



LA ESCRITURA UN ACTO DE CREACIÓN DE SENTIDOS

Por JAVIER RODRIZALES

“Y nací para escribir. La palabra es mi dominio sobre el mundo. Tuve desde la infancia varias vocaciones que me llamaban ardientemente. Una de las vocaciones era escribir. Y no sé por qué, fue esta la que seguí. Tal vez porque para las otras vocaciones necesitaría un largo aprendizaje, mientras que para escribir el aprendizaje es la propia vida viviéndose en nosotros y nuestro alrededor. Es que no sé estudiar. Y, para escribir, el único estudio es justamente escribir. Me adiestré desde los siete años para tener un día la lengua en mi poder. Y no obstante, cada vez que voy a escribir, es como si fuera la primera vez. Cada libro mío es un estreno penoso y feliz. Esa capacidad de renovarme toda, a medida que el tiempo pasa, es lo que yo llamo vivir y escribir”.¹ CLARICE LISPECTOR

1

El siglo XXI está dominado por la escritura. Nuestra actividad se halla continuamente envuelta por textos escritos de muy diversa índole. En esta sociedad del conocimiento y la información, se ha incrementado aún más el uso de la escritura, hasta el punto de que sobre el teclado del ordenador se puede reproducir en determinadas circunstancias, al “chatear”, por ejemplo, el lenguaje oral mismo, es decir, la escritura ha llegado a suplantar al discurso oral. El contexto social y político de la comunicación escrita, hoy en día, se caracteriza por una continua revolución tecnológica, que ha supuesto para todos los ciudadanos la necesidad, considerablemente creciente, de dominar habilidades multilingües, para poder participar en la sociedad del conocimiento, multicultural e inclusiva del siglo XXI. Así, los ordenadores no sólo han introducido nuevas formas de generar y organizar el contenido de la escritura, sino que han incorporado un componente textual en las relaciones sociales entre colectivos con diferentes características físicas, psíquicas y étnicas. En la era de los píxeles, los links, los videos y las fotografías como ilustración o complemento de los textos que se cuelgan de internet, el acto de escribir está ampliando su tradicional horizonte de recursos: otra escritura es posible. Y por tanto también lo es un nuevo aprendizaje de la escritura.

Cualquiera sea la actividad o profesión que desarrollemos en nuestra vida, siempre tendremos, en algún momento, la necesidad de escribir. Saber escribir es una capacidad decisiva en el presente siglo. Así lo señalan intelectuales como Margaret Meek, cuando afirma: vivimos en un “mundo escriturado”, y el no saber movernos en él trae altos riesgos y costos. Pues si vivimos en un mundo escriturado, es necesario prepararse para enfrentarlo. Vygotsky y Bruner, nos mostraron cómo la forma de representación característica de los textos escritos, además de ser una forma muy eficiente de codificar y conservar el conocimiento, constituye un modo particular de ver y de comprender la realidad. Bernardo Peña, afirma que “el sistema





simbólico propio de la escritura, así como su uso y prácticas sociales significativas, contribuye a desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo".² Los trabajos de Vygotsky, Olson, Bruner, Goodman y Goody nos ayudan a entender que los diferentes sistemas simbólicos no son simplemente modos alternativos de representar la realidad, sino mediadores que estructuran el pensamiento y que modifican la manera como percibimos y construimos la realidad. Estos pensadores han mostrado cómo la forma de representación característica de los textos escritos, además de ser una forma muy eficiente de codificar y conservar el conocimiento, constituye un modo particular de ver y de comprender la realidad. El sistema simbólico propio de la escritura, así como su cristalización en usos y prácticas sociales significativas, contribuye a desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo.

Para Luis Bernardo Peña, la escritura, como todo acto de lenguaje, es un acto de creación de sentidos. Si hay un axioma fundamental de la escritura es que es algo que sale de dentro del escritor: de un impulso interno, de una emoción, de un interés, de una pregunta, de una experiencia de vida o de conocimiento, o de algo que se ha imaginado. Pío Baroja decía que sólo se puede escribir bien de lo que se conoce, de lo que se ha vivido, de lo que se tiene una experiencia directa.³ Escribir es comunicar; es un acto de comunicación con otro, con uno de ellos o conmigo (diario de vida). La función del escritor es la de describir, enjuiciar, controvertir, aplaudir o condenar lo que ve o vive, observar sus sueños y los de los demás. Es decir, el escritor deviene en una conciencia que elabora la realidad. De allí la afirmación de Juan Rulfo: "Para ver la realidad se necesita mucha imaginación". La escritura como una función psicológica de orden superior, es uno de los medios más versátiles que tiene el hombre para reflexionar acerca de la complejidad de la sociedad, de la naturaleza humana y acerca de sí mismo.

La escritura y la lectura están íntimamente ligadas al habla. Saussure, dijo que el lenguaje es comparable a una hoja de papel, el pensamiento está en una cara y el sonido en la otra, es imposible aislar el sonido del pensamiento o el pensamiento del sonido. Empezamos a comprender los procesos mentales del habla, pero aún no sabemos casi nada sobre los de la lectura y la escritura, aunque es seguro que la escritura no se puede disociar del habla, las palabras y los sistemas de escritura que utilizan palabras dependen tanto de los sonidos como de los símbolos. La pedagoga argentina, Emilia Ferreiro, discípula de Jean Piaget, afirma que "leer y escribir no tienen una definición unívoca, son construcciones sociales. Cada época y cada circunstancia histórica dan nuevos sentidos a estos verbos".⁴ Cada época y cada circunstancia histórica da nuevos sentidos a esos verbos. Los nuevos medios hipertextuales exigen nuevos textos, nuevos estilos, nuevas prácticas, nuevas formas de decir y de escribir, y nuevos modos de escuchar y de leer. Hay un vínculo indisoluble entre pensamiento y lenguaje. Tanto la ciencia como la vida diaria nos enseñan que quien aprende gramática en sus años mozos y adquiere el hábito de la lectura inteligente, desarrolla con la edad una notable lucidez para hablar y escribir.

En su investigación, Emilia Ferreiro y Ana Teberosky, partieron de las siguientes premisas en relación con la lectura y la escritura:

- Leer no es descifrar, sino construir sentido a partir de signos gráficos y de los esquemas de pensamiento del lector;



- Escribir no es copiar, sino producir sentido por medio de los signos gráficos y de los esquemas de pensamiento de quien escribe;
- La lectura y la escritura no se restringen al espacio escolar.⁵

La escritura, generalmente, por no decir que siempre, es consecuencia del acto de lectura. Para algunos autores, escribir es el resultado de un trabajo mental que consiste en realizar una actividad netamente reflexiva y creativa a partir de la que se busca expresar con intencionalidad un discurso coherente, provisto de ideas, pensamientos, sentimientos y experiencias, sustentada en contextos comunicativos específicos. Como lo anota Daniel Cassany: "Escribir no es sólo un medio de comunicación, es un instrumento epistemológico de aprendizaje. Escribiendo se aprende, y podemos usar la escritura para comprender mejor cualquier tema".⁶ Así mismo, la lectura es un acto de creación de sentidos, por parte del lector, que consiste en revisar el sentido provisorio de un texto, entendiendo que toda lectura es un acto de provocación. Leer es descubrir lo que un texto no enuncia, es develar el sentido de los silencios y de las palabras suprimidas, es revelar los sentidos de lo que el acto escrituras ha ocultado y perseguir la oposición habla/escritura como fenómeno subyacente a todo texto escrito; leer es revelar los órdenes jerárquicos que funcionan en el texto para descubrir los significados que las palabras no dicen y que pueden decir los silencios. La lectura así comprendida se constituye en otra escritura que propone, transgresoramente, la construcción de otro texto que subyace al texto leído y que lo sostiene.⁷

2

Un buen o mal dominio de la escritura puede condicionar decisivamente el éxito o fracaso de nuestra actividad profesional, sea esta académica o no. La comunicación escrita, domina gran parte de la actividad social y económica de nuestras vidas y a ello obedece que un texto "bien" escrito sea, las más de las veces la mejor tarjeta de presentación, tanto para un particular como para el más laureado de los literatos. El proceso de redacción de un texto es una tarea de constante construcción y reconstrucción. La ayuda de un corrector de estilo resulta imprescindible para llevar a buen término la redacción de un texto, puesto que una de las grandes verdades del oficio de escribir podría resumirse en esta sentencia: no hay peor corrector para un texto que su propio autor. Máxime teniendo en cuenta que de una falta ortográfica es más o menos sencillo darse cuenta, pero es mucho más complicado hacerse consciente de una incongruencia estilística. Al margen de la mejor o peor calidad literaria del autor, todos solemos recurrir a muletillas y apoyos de los que no siempre somos conscientes, más aún si, durante ese proceso, estamos pendientes de otras cuestiones (personajes, tramas, desarrollo, ritmo narrativo...).

Por eso, la corrección debe seguir al menos las siguientes fases, base para saber corregir un texto de forma adecuada:

- Corrección tipográfica: se refiere a la calidad de la composición del texto, donde se detectan y corrigen las erratas y errores tipográficos. Los correctores reflejan su trabajo en signos de corrección universales y anotaciones claras y concisas, que facilitan la mejora de la obra y la revisión del proceso de edición.
- Corrección gramatical: aquí se detectan los problemas de ortografía y morfología, se debe



saber distinguir entre un error gramatical y de estilo. La ortografía, gramática y puntuación de textos deben ser correctas, con base a un adecuado uso del lenguaje.

- Corrección de estilo: el corrector no es el autor, pero debe tomar en cuenta el uso de los manuales de estilo, lo que hará un mejor método de trabajo (revisión y corrección) atendiendo criterios de coherencia y cohesión semántica. En la corrección de estilo se busca siempre la palabra exacta, a fin de ser precisos y claros en el texto.

La corrección de estilo consiste en el proceso de revisión, limpieza y perfeccionamiento del texto para que sea comprendido en todo el sentido de la palabra (claridad y comprensión), exacto (expresión correcta de las ideas), coherente (desarrollo del discurso) y uniforme (decisiones editoriales sistemáticamente aplicadas en toda la obra). La corrección de estilo es un oficio histórico, que surgió con la aparición de la imprenta. Es un trabajo humano irremplazable, porque aunque hoy los ordenadores tienen programas que corrigen la ortografía, ninguna máquina es capaz de controlar el estilo y el ajuste de significado de un texto. Sin embargo, como recomienda Antonio Hidalgo Navarro: "no hay que perder de vista que el corrector no es el autor. A partir de aquí se tendrá en cuenta el uso de los manuales de estilo, lo que permitirá definir un método de trabajo: revisión y corrección atendiendo a criterios de coherencia y cohesión semántica. La corrección de estilo buscará siempre la palabra exacta, evitando reiteraciones innecesarias y atendiendo constantemente a la finalidad, precisión y buen sentido del texto. La corrección de estilo consiste en una revisión general de todos los elementos que componen la obra: el estilo, la correcta elección de los términos empleados, la corrección o la adecuación de localismos, extranjerismos y modismos, la aplicación de las normas establecidas en los manuales de estilo... Con todo ello se pretende no sólo pulir la calidad general de la publicación, sino darle además una coherencia global".⁸

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. LISPECTOR, Clarice. La explicación que no explica. En: http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/lengua_comunicacion/el_oto%F1o/entrale/cuento%20nunca%20acabar/claricerazones.htm. Consulta: 09-09-12.
2. PEÑA BORRERO, Luis Bernardo. La escritura como una forma de reivindicar el saber de los maestros. Bogotá, Fundación "Antonio Restrepo Barco", Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 1999, pág. 7.
3. PEÑA BORRERO, Luis Bernardo. La escritura como una forma de reivindicar el saber de los maestros. Bogotá, Fundación "Antonio Restrepo Barco", Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 1999, pág. 5.
4. FERREIRO, Emilia. Pasado y presente de los verbos leer y escribir. Fondo de Cultura Económica. México, 2001.
5. RINCON, Gloria. Enseñar a comprender nuestro sistema de escritura. En: <http://www.javeriana.edu.co/Facultades/Educacion/06/eventos/catedra-ped-infancia/documentos-I-07/gloria-r-conf.pdf>. Consulta: 11-06-12.
6. CASSANY, Daniel. La Cocina de la Escritura. Barcelona. Anagrama. 2006. p.32
7. OLEA, Raquel. Otra lectura de "la otra". Raquel Olea. En: <http://www.gabrielamistral.uchile.cl/estudios/rolea.html>. Consulta: 12-10-12.
8. HIDALGO NAVARRO, Antonio. La actividad del lingüista como corrector de estilo. En: <http://www.uv.es/ahidalgo/>. Consulta: 02-10-12.